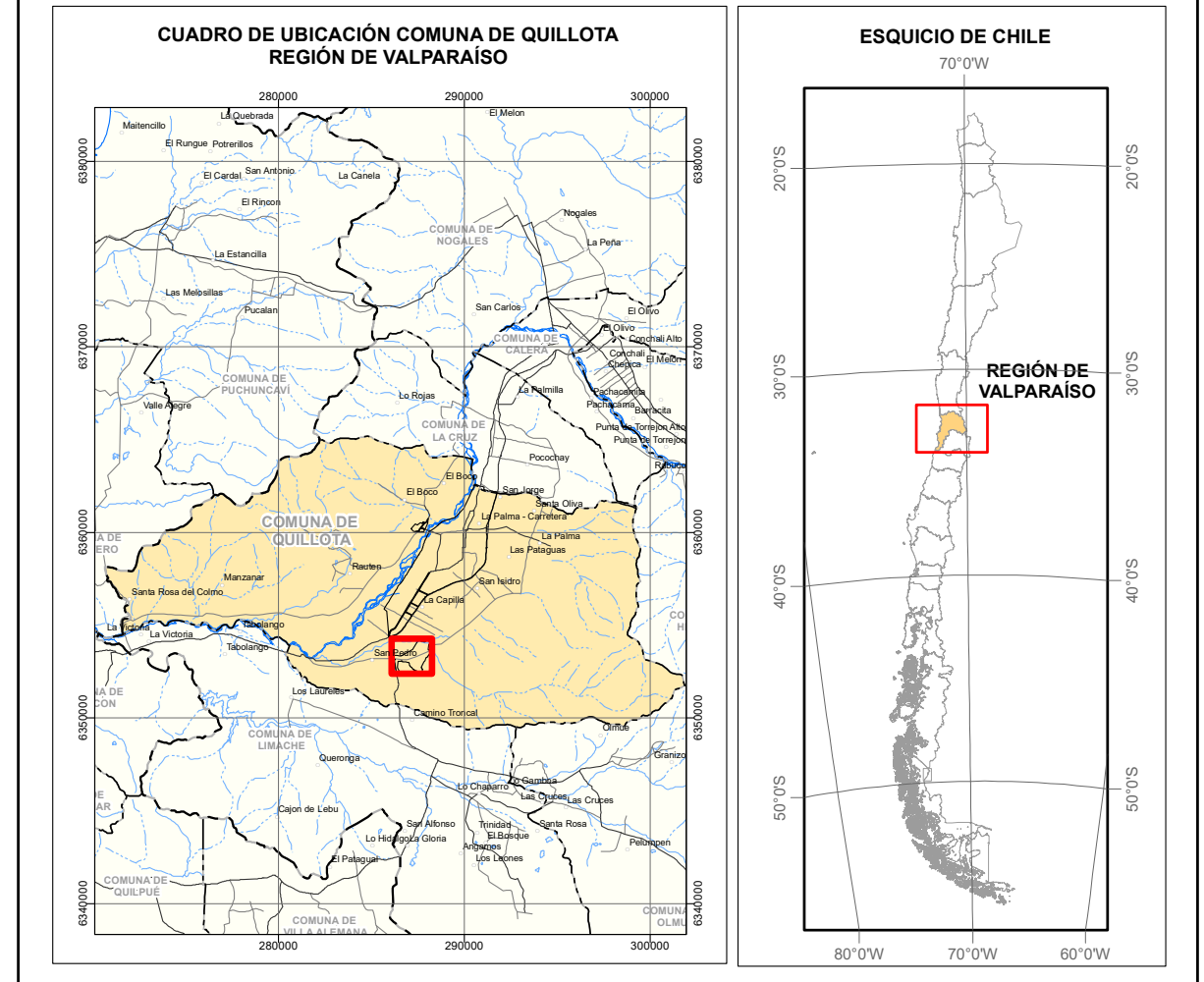




ACTUALIZACIÓN PLAN REGULADOR COMUNAL DE QUILLOTA

PRC – QUILLOTA – ZONAS – 02
Plano de Zonificación y Vialidad Estructurante
Localidad de San Pedro
Lámina 01 de 01

- SIMBOLOGÍA**
- Límite Urbano
 - Vértices Límite Urbano
 - Vialidad Estructurante
 - Vialidad Existente
 - Vialidad con Apertura
 - Vialidad con Embarcadero
- Zonificación**
- Zonas Residenciales Mixtas**
 - ZC0 - Zona Centro Misto Residencial 0
 - ZC1 - Zona Centro Misto Residencial 1
 - ZC1b - Zona Centro Misto Residencial 1b
 - ZR1 - Zona Residencial Misto 1
 - ZR2 - Zona Residencial Misto 2
 - ZR3 - Zona Residencial Misto 3
 - Zonas de Equipamientos**
 - ZCS - Zona de Comercio y Servicios
 - ZCSa - Subzona de Comercio y Servicios
 - ZE-1 - Zona de Equipamiento 1
 - ZE-2 - Zona de Equipamiento 2
 - ZCSM - Zona de Comercio
 - Zonas de Infraestructura y Actividades Productivas**
 - ZI-1 - Zona de Infraestructura 1
 - ZI-2 - Zona de Infraestructura 2
 - ZAP-1 - Zona de Actividades Productivas 1
 - ZAP-2 - Zona de Actividades Productivas 2
 - Zonas de Espacio Público y Áreas Verdes**
 - ZAV - Zona de Áreas Verdes (Art. 2.1.30)
 - ZAV - Zona de Áreas Verdes (Art. 2.1.31)
 - ZEP - Zona Especial - Plazas y Parques públicos proyectados (Art. 59 LGUC)
 - Áreas de Protección de Recursos de Valor Patrimonial y Cultural**
 - Museo Histórico, Casa Cultural ubicada en calle San Martín 204 de la ciudad de Quillota (Decreto Supremo N° 206 del 10 de junio 1975)
 - Inmuebles de Conservación Histórica
 - ZCH-1 Zona de Conservación Histórica 1 Centro de Quillota
 - ZCH-2 Zona de Conservación Histórica 2 CORVI - SAJD
 - Áreas de Protección de Recursos de Valor Natural**
 - AP1 Humedal Urbano Mayor
 - Reservación 1000 Centro de Fecha 27 de diciembre 2021, D.O. 14 de marzo 2022
 - Áreas Restringidas al Desarrollo Urbano**
 - AR-1 Áreas Inundables o Potencialmente Inundables
 - AR-2 Áreas Propensas a Avatares, Rodadas, Avulsiones o Erusiones Asociadas
 - Zonas no Edificables**
 - Fajas no edificables en canales de riego
 - Fajas no edificables bajo tendidos eléctricos
 - Fajas no edificables infraestructura ferroviaria
 - Fajas de restricción Aeródromo El Bosco
- Base Cartográfica**
- QUILLOTA
 - CONSTRUCCIÓN
 - OPORTALE PRINCIPAL
 - TORRE ALTA TORRE
 - RED VIAL
 - RED VIAL INVENTARIADA
 - RED VIAL DE TERRENA
 - HUELLAS J. FERRETERIA
 - LINEA FERRENA
 - TOPOGRAFIA
 - COTAS DE ELEVACION
 - CURVAS DE RAYO MINIMO
 - CURVAS DE RAYO INTERMEDIA



PROMULGACIÓN MUNICIPAL DE LA APROBACIÓN

EL SECRETARIO MUNICIPAL Y MINISTRO DE FÉ QUE SUSCRIBE, CERTIFICA QUE LA APROBACIÓN DEL PRESENTE PLAN REGULADOR DE LA COMUNA DE QUILLOTA FUE PROMULGADA POR DECRETO ALCALDICO N° DE FECHA Y PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE FECHA

SECRETARIO MUNICIPAL
 Ministro de Fé

MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL REGION DE VALPARAISO

INFORME TÉCNICO OFICIO ORD. N° DE FECHA

JEFE DEPTO. DE DESARROLLO URBANO E INFRAESTRUCTURA SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO

APROBACIÓN ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA

EL SECRETARIO MUNICIPAL Y MINISTRO DE FÉ QUE SUSCRIBE, CERTIFICA QUE EL PRESENTE PLANO REGULADOR DE LA COMUNA DE QUILLOTA FUE APROBADO POR ACUERDO DEL CONCEJO COMUNAL N° DE FECHA Y SANCIONADO POR DECRETO ALCALDICO N° DE FECHA

ASESOR URBANO ALCALDE
 Ilustre Municipalidad de Quillota Ilustre Municipalidad de Quillota

SECRETARIO MUNICIPAL
 Ministro de Fé

DIRECTOR DEL ESTUDIO
PLAN REGULADOR COMUNAL DE QUILLOTA

Arquitecto

INFORMACIÓN CARTOGRÁFICA

Información Cartográfica:
 Levantamiento Aerofotogramétrico Digital Sector Comuna Quillota
 Escala 1:2000
 Vuelo Geocen 2014, Apoyo Terrestre GPS, Octubre 2014
 Georeferenciación: Elipsoide de Referencia Internacional 1924
 Proyección: UTM, Huso 19 Sur, Datum: WGS84

0 25 50 100 150 200 m
 ESCALA 1 : 2.500
 FECHA: Diciembre 2025